



- E-mail: [positiva860am@outlook.com](mailto:positiva860am@outlook.com)
- Página web: [www.positiva860am.com](http://www.positiva860am.com)
- Quito-Ecuador

## CÓDIGO DE ÉTICA

### RADIO POSITIVA 860 AM

De conformidad con lo que dispone el artículo 9.1 de la Ley Orgánica de Comunicación y el artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, POSITIVA 860 AM expide el presente Código de Ética orientado a mejorar sus prácticas de gestión de interna y trabajo comunicacional, tomando en cuenta los principios y normas para difundir información y opiniones de manera responsable y veraz.

#### 1. Normas

- 1.1. Transmitir información precisa y veraz, con criterios claros para la investigación, verificación y presentación de los hechos.
- 1.2. Definir la información acorde a valores y principios que la regulan.
- 1.3. Mantener la reserva y confidencialidad de las fuentes.
- 1.4. Fomentar la responsabilidad social, de valores democráticos y de derechos humanos.
- 1.5. Derecho a la réplica y rectificación de la información inexacta o perjudicial para la reputación del reclamante.
- 1.6. Protección de niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables garantizando el respeto de sus derechos y así evitar cualquier forma de discriminación.

#### 2. Principios

##### 2.1. Fiabilidad

Radio Positiva se conforma por un equipo de trabajo honesto, transparente y responsable, que difunde información clara, específica, verificable y auténtica. En este contexto, conservamos estándares de sostenibilidad y calidad.

##### 2.2. Relevancia

Toda afirmación impartida por el equipo de Radio Positiva será verificada por fuentes confiables, garantizando así la confiabilidad del público oyente en nuestro medio.

##### 2.3. Claridad

Como medio de comunicación tenemos la responsabilidad de presentar claridad con los mensajes que difundimos para llegar a conseguir la atención de los consumidores y darles información útil y con sentido.

## **2.4. Transparencia**

Radio Positiva y su equipo de trabajo ofrece acceso directo a la información con participación del público en general, así como a grupos de interés y permitirles verificar, que las fuentes de información sean tal como se anuncian.

## **3. Valores**

### **3.1. Respeto**

Todo el personal comprometido con Radio Positiva 860am como prioridad mantienen el respeto a la audiencia, a su lugar de trabajo y a sus compañeros de labor, para fomentar un buen comportamiento.

### **3.2. Responsabilidad**

Como eje principal nuestra entidad asume una serie de obligaciones conscientemente, ya que estableciendo compromisos y asunción de responsabilidades sumado al arduo trabajo realizado día a día se puede reflejar el progreso positivo de nuestro medio de comunicación.

### **3.3. Honestidad**

Nuestras sociedades no podrían funcionar sin justicia ni respeto, pero tampoco sin el establecimiento de sinceridad individual y colectiva. Radio Positiva se presenta honesta y transparente con su trabajo.

### **3.4. Libertad**

Radio Positiva como pilar mantiene la libertad de expresión; la búsqueda de la verdad, la capacidad que poseemos para poder actuar conforme a nuestra voluntad mediante una elección libre, sin condicionantes personales o externos.

## **4. Cumplimiento**

Radio Positiva 860 am de la ciudad de Quito, junto a su equipo de labores se compromete a cumplir con el código de ética en su trabajo, siguiendo la ética y moral en cualquier circunstancia.

Para el cumplimiento de lo manifestado velaremos por el desempeño de la programación general, la cual será abierta al público, los cuales están invitados a opinar y participar de la misma.

A su vez mejorar la calidad de nuestro trabajo dentro del campo comunicacional contribuyendo en la formación de una sociedad justa y responsable.

Radio Positiva 860 am de la ciudad de Quito, difundirá el presente documento en su portal web para el conocimiento del público en general.